

Bases concurso ACME 2025

7º CONCURSO DE MODELISMO CIUDAD DE CÓRDOBA

Se celebrará los días 12, 13 y 14 de Diciembre de 2025 en el Centro Comercial Zoco de Córdoba.

Las personas interesadas en participar deben saber que se han establecido dos categorías en función de la edad de los participantes.

RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE OBRAS

La inscripción se podrá realizar de forma online a través de la página web. A partir del miércoles 12 de Noviembre a las 12:00 horas.

De manera presencial, la inscripción y entrega de obras estará disponible el viernes de 17:00 a 21:00 horas (durante la adecuación del recinto) y el sábado de 10:00 a 14:00 horas.

Se establece una cuota de inscripción de 3 € por obra, con un máximo de 15 €, para las inscripciones online. Para las inscripciones presenciales, la cuota será de 5 € por obra, con un máximo de 20 €.

La inscripción para el concurso en la categoría Júnior es gratuita, al igual que la inscripción para la exposición.

CATEGORIA JÚNIOR:

Participantes de hasta 17 años inclusive. Se establece una única categoría que engloba todas las piezas, sin distinción de temática con premios para todos los participantes.

CATEGORIA SÉNIOR:

Participantes a partir de 18 años en adelante, para este grupo, se establecen las siguientes categorías temáticas:

A / AVIACIÓN

Clase A1: Maquetas hasta la escala 1/72 inclusive.

Clase A2: Maquetas desde la escala 1/48.

Clase A3: Maquetas desde la escala 1/32.

B / NAVAL

Clase B1: Maquetas realizadas en plástico.

Clase B2: Maquetas realizadas en madera.

C/ CATEGORIA COFRADE

Se trata de la representación a escala, con la máxima fidelidad posible, de la imaginería sacra, estén o no montadas en sus correspondientes pasos o tronos. Las piezas podrán ser de plástico, resina, metal o impresas en 3D, comerciales o de

diseño propio y pintadas con la mayor fidelidad posible. El tamaño de las piezas no debe exceder en ningún caso de una base de 75x75 cm y una altura de 50 cm.

Se considerarán las siguientes subcategorías:

Clase C1: Figuras sin ambientación. Todas las escalas

Clase C2: Escenas, Paso/Tronos o conjunto de figuras, con ambientación a cualquier escala.

M / VEHÍCULOS MILITARES

Clase M1: Vehículos militares de cualquier tipo a escala 1/72.

Clase M2: Vehículos militares de cualquier tipo a escala 1/48.

Clase M3: Vehículos militares de cualquier tipo a escala 1/35 y superior.

Clase M4: Vehículos militares de cualquier temática transformados o de creación propia (scratch).

NOTA: Las categorías M1 y M2 podrían ser unificadas si no alcanzasen el mínimo de 6 piezas presentadas en cada categoría. Y las piezas de la categoría M4 podrían ser pasadas a la clase Z1 si se presenta la misma situación.

V / VEHÍCULOS CIVILES

Clase V1: Vehículos civiles de todas las escalas SIN tratamientos de envejecimiento: coches, camiones, furgonetas, etc.

Clase V2: Motocicletas civiles de todas las escalas SIN tratamientos de envejecimiento.

Clase V3: Vehículos civiles de todas las escalas CON tratamientos de envejecimiento: tractores, vehículos de obra, etc.

E / ESCENIFICACIONES

Clase E1: Viñetas. Representación a escala de una escena de temática libre y de dimensiones reducidas con un máximo de cuatro figuras, con o sin vehículo y unas medidas máximas de 15 x 15 cm.

Clase E2: Dioramas. Representación a escala de una escena de temática libre con medidas máximas de 1 m2.

F / FIGURAS HISTÓRICAS/CIVILES

Clase F1: Figuras Históricas o civiles a cualquier escala.

Clase F2: Bustos Históricos o civiles a cualquier escala.

Clase F3: Figuras transformadas u originales cualquier temática (scratch) (Se permite modelado 3D).

Clase F4: Figuras planas a cualquier escala y temática.

T/ MAQUETAS FERROVIARIAS

Clase T: Maquetas ferroviarias a cualquier escala.

X / FANTASÍA Y CIENCIA FICCIÓN

Clase X1: Figuras de Fantasía / SCIFI a cualquier escala.

Clase X2: Bustos de Fantasía / SCIFI a cualquier escala.

Clase X3: Viñetas de Fantasía / SCIFI Representación a escala de una escena de temática libre y de dimensiones reducidas **con un mínimo de 2 figuras** y un máximo de cuatro figuras, con o sin vehículo y unas medidas máximas de 15 x 15 cm.

Clase X4: Dioramas de Fantasía / SCIFI Representación a escala de una escena de temática libre con medidas máximas de 1 m2.

Clase X5: Vehículos de Fantasía / SCIFI a cualquier escala.

W / WARGAME HISTÓRICO Y FANTASÍA

Clase W1: Miniatura individual de wargame Histórico o Fantasía.

Clase W2: Unidad de miniaturas de wargame Histórico o Fantasía.

Podrán participar todas aquellas miniaturas para juego, en cualquier escala siempre que vayan presentadas sobre la base o peana reglamentaria para dicho juego. Las miniaturas deberán ir presentadas en una bandeja de exposición para las unidades o en su base reglamentaria para las miniaturas y siempre se DEBE poder acceder a ellas para jugar. SI UNA FIGURA NO ESTA EN SU BASE REGLAMENTARIA DE JUEGO AUTOMATICAMENTE PASARA A LA CLASE X1.

Z / MISCELÁNEAS

Clase Z1: Misceláneas históricas / Militares. Esta categoría englobará a todas aquellas obras que no estén inscritas en ninguno de los anteriores apartados con temática histórica/militar.

Clase Z2: Misceláneas Fantasía. Esta categoría englobará a todas aquellas obras que no estén inscritas en ninguno de los anteriores apartados con temática de fantasía.

ANEXOS JURADOS

- 1.- El jurado puntuará los diversos aspectos que determinan la calidad de las obras y establecerá tres niveles de calidad, Oro, Plata y Bronce. Igualmente, para aquellas obras, que sin alcanzar ninguna de las certificaciones anteriores, se quisiera valorar esfuerzo, originalidad, o cualquier otro parámetro que el jurado entienda destacar, recibirán mención de calidad.
- 2.- Cada modelista sólo podrá optar a una medalla por categoría.
- 3.- De entre todas las obras premiadas con medalla de oro, la organización con ayuda del Jurado determinará con criterios objetivos a la mejor obra del Concurso (Best of Show).
- 4.- Es obligatorio, presentar las obras debidamente colocadas en una peana o base, y si alguna de ellas fuese una obra no anclada o sujeta debidamente, avisarlo con anterioridad a la organización para garantizar su adecuada manipulación durante el certamen.
- 5.- No hay un máximo de obras por participante o concursante.

ANEXOS ORGANIZACIÓN

1.- Se entiende como maqueta comercial aquella procedente básicamente de kits comerciales, se admiten mejoras de la calidad o para corrección de defectos complementándolas con piezas de fotograbado, resina, metal, acetato, etc.

2.- Se entiende como maqueta transformada aquella cuya procedencia básica original es un kit comercial pero que independientemente de las mejoras y modificaciones comprendidas en el anexo 1, ha sufrido modificaciones sustanciales para obtener una versión diferente al kit original, la modificación debe haber sido elaborada por el propio modelista y no provenir del añadido de kits comerciales.

3.- Se entiende por maqueta de construcción propia (scratch) aquella en que las piezas básicas que la componen han sido elaboradas por el maquetista con materiales diversos. Se permite que piezas secundarias de menor entidad (ruedas, hélices, cadenas, trenes de rodaje, etc.) tengan su origen en elementos de kits comerciales.

4.- En la Categoría M / VEHICULOS MILITARES, se admitirá el vehículo expuesto en un terreno para ambientar y entender el entorno donde está ubicado el propio vehículo y no podrán añadirse otras figuras que no sean los de la tripulación con todo su equipamiento, si no fuera así y se le añadieran otras, se inscribirá en la Categoría E / ESCENIFICACIONES.

5.- Factor determinante en la evaluación de las piezas presentadas serán la fidelidad en cuanto a las formas, detalles y pintura con respecto al referente real que se reproduce a escala.

6.- La Organización tendrá potestad para: a) Incluir en clases diferentes a las inscritas cualquier pieza presentada si así lo estima oportuno el jurado. b) Descalificar y retirar de la exposición cualquier obra con temáticas ofensivas o contrarias al buen gusto. c). Declarar desiertas aquellas categorías, clases o premios cuando no se llegue a un mínimo de 6 piezas presentadas en la categoría. Así mismo tiene la potestad de descalificar aquellas obras que no cumplan los requisitos señalados. Las decisiones que adopte el jurado son inapelables e irrevocables así que, por favor, no insista.

7.- La entrada a la sala del concurso es libre y gratuita, pero la organización se reserva la posibilidad de no admitir la entrada, en el caso de no cumplir las normas de acceso al recinto. El horario de la exposición al público queda establecido de la siguiente forma: Sábado día 13 de 17:00 a 20:00 horas en todo el recinto. Domingo 14: Desde las 10 horas las 13:30 horas en todo el recinto.

8.- La entrega de premios se efectuará el domingo día 14 a partir de las 12:30 horas. Este horario podría variar.

9.- La retirada de obras se realizará **INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA ENTREGA DE PREMIOS**, previa justificación de la propiedad de la maqueta mediante la presentación del resguardo de inscripción entregado al depositarla, desalojando la sala para acceder a continuación uno a uno y de forma ordenada para recoger las obras.

10.- La organización no se responsabiliza de los posibles deterioros que puedan sufrir las piezas, no obstante, velará por el cuidado y seguridad de las mismas.

11.- La organización declinará cualquier tipo de cuidado de aquellas obras que pasada la hora de recogida no hayan sido retiradas.

12.- Los concursantes, por el hecho de concurrir, aceptan, admiten y acatan sin reservas las presentes bases.

13.- La organización se reserva el derecho a fotografiar y/o captar imágenes en vídeo o cualquier medio similar, para su publicación, utilización o difusión por cualquier medio de comunicación.

14.- Las obras que no se recojan el domingo, se podrán recoger avisando a la organización, en las dos semanas posteriores a la finalización del concurso, pasando posteriormente a formar parte de la propiedad de la asociación si no se recogiesen con el resguardo de la obra.

15.- Las tiendas presenciales asistentes al Concurso de Modelismo Ciudad de Córdoba, podrán entregar (si así lo creyesen oportuno) un premio especial de su libre elección, pudiendo una obra premiada por el jurado recibir otro premio especial de las marcas, aunque se agradecería que fuese una obra no premiada para fomentar el hobby.

16.- Todas las obras deberán inscribirse a nombre del autor o autores, en caso de no hacerse así, podría ser descalificado.

17.- Exclusiones:

Quedan excluidos de la participación en el presente concurso:

- a) Los miembros del jurado, excepto en la categoría junior, en la que únicamente estará excluida la persona que actúe como juez de dicha categoría.
- b) Los integrantes de la junta directiva de la asociación organizadora.

c) Los familiares, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, de los miembros del jurado y de los integrantes de la junta directiva, con las siguientes salvedades:

- i. En la categoría junior, podrán participar los hijos de los miembros de la junta directiva y de los jueces, excepto el juez responsable de dicha categoría.
- ii. Los familiares de los jueces podrán participar en categorías distintas a aquella en la que su familiar actúe como juez, siempre que cuenten con la autorización previa y expresa de la organización.

d) Cualquier otra persona que, a juicio exclusivo e inapelable de la organización, pudiera afectar la imparcialidad en la valoración de las obras presentadas.

18.- No podrán volver a presentarse a concurso obras ya premiadas en concursos anteriores excepto que hayan sido modificadas de tal manera que a juicio de la organización puedan ser tomadas como nuevas.

19.- No se pueden inscribir obras propias a otro nombre para participar.

PREMIOS

- Se entregarán medallas de oro, plata, bronce y mención de honor en cada una de las 28 subcategorías, no pudiendo repetir un mismo participante con dos medallas en una misma subcategoría. Y en cada una de las 11 categorías, uno de los oros premiados podría tener un valor superior siendo premiado como oro absoluto.

- La Subdelegación de Defensa de Córdoba entregara un **premio a la Mejor obra de temática española.**

- Premios especiales donados por las distintas Asociaciones.
- Premios donados por distintas casas comerciales.
- Premios donados por las tiendas allí expuestas.
- Premios especiales a las mejores obras de **temática navideña**.
- Premio especial Star Wars
- Premio especial Al-Andalus
- Premios especiales otorgados por la Asociación ACME Córdoba.

RECOGIDA DE PREMIOS DURANTE LA CLAUSURA (este orden puede variar)

- Premios junior.
- Premios de oro absoluto.
- Premios del modelismo.
- Premio a la mejor obra de temática española.
- Mejor obra del concurso o **Best Of Show**.

TRAS LA RECOGIDA EN LA MESA DE ENTREGA DE PREMIOS (este puede variar)

- Medallas de Oro, Plata y Bronce.
- Premios especiales de Casas comerciales.
- Premios especiales de Asociaciones.
- Premios especiales de Tiendas.
- Diplomas de Menciones y Premios de Temáticas.

Para recoger los premios en la mesa de entrega tras la recogida de obras deberá presentar su resguardo y la tarjeta premiada colocada junto a la maqueta.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero de tratamiento de datos del que es responsable la Asociación Cultural Modelismo Estático ACME, con CIF G-56094014 y domicilio fiscal en Calle Don Lope de los Ríos, 20 Local 14006 (Córdoba). La finalidad del tratamiento de dichos datos es la de poder gestionar de forma eficaz la participación en el VII Concurso de Modelismo Ciudad de Córdoba, así como en las actividades llevadas a cabo por la Asociación y también para poder informarle de asuntos relacionados con la misma que sean de su interés. En cualquier caso, sus datos NO serán cedidos a otras empresas o entidades ni utilizados con una finalidad distinta a la especificada. Las personas que así lo deseen pueden ejercer los derechos de: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición. Dirigiéndose por escrito a la dirección antes señalada.